



## Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

PARA COMPLETAR UNA SOLICITUD DE PROYECTOS DE ESTA CONVOCATORIA, DEBE SEGUIR ESTOS PASOS:

### 1. Entrar en el acceso identificado para Trámites del Vicerrectorado:

- <http://investigacion.ugr.es/pages/portal/app>

Esto es un acceso local del Vicerrectorado, si no se ha registrado nunca, tendrá que hacerlo en el enlace correspondiente: [http://investigacion.ugr.es/pages/portal/app/\\*/registro](http://investigacion.ugr.es/pages/portal/app/*/registro)

2. Una vez haya entrado en el acceso de usuarios, encontrará una opción con el título “Proyectos de I +D +i por equipos de investigación en el marco del Programa Operativo FEDER de Andalucía”, y más abajo el enlace para Realizar solicitud.



3. La solicitud consta de 3 partes: datos de los investigadores y modalidad seleccionada, datos del proyecto y presupuesto, y documentación necesaria según modalidad.



Cuando la solicitud se ha completado correctamente, se puede confirmar la solicitud y descargar el PDF que hay que presentar en la sede electrónica.



4. Primera parte: aceptación de la convocatoria, selección de la modalidad elegida para el proyecto, completar los datos extra del investigador principal y completar los datos del Co-ip (en el caso de que lo haya) o Tutor (en el caso de los proyectos para investigadores emergentes).



5. Segunda parte: título y breve resumen del proyecto (se especifican el número de caracteres como máximo). Área y ámbito elegido, y Reto seleccionado en el caso de la modalidad B o B1.



5.A. Presupuesto: el presupuesto es un formulario a parte, puesto que se tiene que indicar detalladamente qué se va a necesitar. El personal se divide según la categoría en: doctor (30.000 euros), titulado superior (25.000 euros) o personal técnico (20.000 euros), puesto que cada uno conlleva un gasto anual distinto.

A los gastos del personal se le sumarán el 15% de costes indirectos (este gasto no está incluido en los 60.000 euros como máximo que se pueden solicitar).

Los 1.200 euros de la auditoría se sumarán automáticamente al presupuesto una vez se finalice (en las modalidades y B).

Todos los campos hay que completarlos (incluida la justificación), indicar 0 en el caso de que no se vaya a solicitar esa partida.



**5.B. Miembros del equipo de INVESTIGACION.** Los datos del equipo de trabajo no se incluyen en la solicitud.

#### **6. Tercera parte: documentos.**

Los cuatro primeros ficheros son obligatorios para todas las modalidades:

- a) memoria (según modelo que se puede descargar de la página),
- b) CVA del ip y co-ip (o tutor del investigador emergente), tiene un modelo para descargar.
- c) certificado del comité de ética (o documento en el que se indique que no lo necesita) y
- d) declaraciones responsables firmadas del ip (obligatorio), co-ip y miembros del equipo si los hay.
- e) Fichero con los CVA de los miembros del equipo de investigación. En un solo documento se debe adjuntar cada CVA, en el caso de que haya miembros del equipo. El equipo de trabajo no se incluye.
- f) Investigadores Emergentes: Título de Doctor, documentación justificativa en caso de superar el límite de antigüedad del título, y acreditación del Ramón y Cajal (mínimo 70 puntos).
- g) Compromiso: según la modalidad está disponible el modelo. Para proyectos Puente: documento de evaluación de la agencia y el compromiso de participación en la nueva convocatoria. Para proyectos H2020: compromiso de participación en la siguiente convocatoria.



**7. Confirmar solicitud y descargar el PDF.** La última opción está destinada a confirmar la solicitud y descargar el PDF. Antes de confirmar compruebe que todos los datos son correctos y que los documentos se han adjuntado correctamente, puesto que, **una vez confirmada, no podrá modificarla.**

**La solicitud resultante de la confirmación de la solicitud tiene que adjuntarla al formulario de Registro de la Sede Electronica de la UGR para terminar el proceso de presentación de la solicitud.**

Gran Vía de Colón 48, 2 Planta. 18071 GRANADA  
<http://investigacion.ugr.es>